

Resolución del Consejo Universitario N° 140-2019-CU-UNAP Iquitos, 27 de noviembre de 2019

VISTO:

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 26 de noviembre de 2019, sobre huelga indefinida de docentes universitarios;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Universitario en sesión extraordinaria realizada el 26 de noviembre de 2019, a solicitud del secretario general del Sindicato Único de Docentes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Sudunap), acordó aceptar la solicitud del referido sindicato, en el sentido de solidarizarse con la huelga nacional indefinida de los docentes universitarios, iniciada el 18 de noviembre de 2019;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aceptar la solicitud del Sindicato Único de Docentes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Sudunap), en el sentido de solidarizarse con la huelga nacional indefinida de los docentes universitarios, iniciada el 18 de noviembre de 2019, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución.

<u>ARTÍCULO SEGUNDO</u>.- Encargar a la Oficina de Imagen Institucional (OII), la publicación de la presente resolución en el página web institucional.

Registrese, comuniquese y archivese.

Heiter Valderrama Freyre RECTOR

kadhir Benzaquen Tuesta

SECRETARIO GENERAL